

Factura: 001-002-000004621



20161806000P01595

NOTARIO(A) ARTEMIO POLIVIO NARVAEZ MONTENEGRO

NOTARIA ÚNICA DEL CANTON QUERO

EXTRACTO

Escritura N°:		20161806000P01595					
ACTO O CONTRATO							
CESION DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		30 DE JUNIO DEL 2016, (15:22)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	AIMAN FREIRE BYRON XAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1804474797	ECUATORIA NA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	PEREZ MOSQUERA MARIO ANIBAL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1803130309	ECUATORIA NA	CESIONARIO (A)	
UBICACION							
Provincia			Cantón		Parroquia		
TUNGURAHUA			QUERO		QUERO		
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		40.00					

NOTARIO(A) ARTEMIO POLIVIO NARVAEZ MONTENEGRO

NOTARIA ÚNICA DEL CANTÓN QUERO



NOTARÍA ÚNICA DEL CANTÓN QUERO

Dr. Polivio Narváez Mg.

NOTARIO



ESCRITURA DE: CESION DE PARTICIPACIONES

OTORGA: EL SR. BYRON XAVIER AIMAN FREIRE

A FAVOR: EL SR. MARIO ANIBAL PEREZ MOSQUERA

CUANTIA: 40.00

EN LA CIUDAD DE QUERO, CABECERA DEL CANTON DEL MISMO

NOMBRE PROVINCIA DE TUNGURAHUA REPUBLICA DEL ECUADOR.

Hoy día JUEVES TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, ante mí **DOCTOR POLIVIO NARVAEZ MONTENEGRO**, Notario Público del Cantón Quero, comparecen a la celebración de la presente escritura de CESION DE PARTICIPACIONES el señor BYRON XAVIER AIMAN FREIRE de estado civil soltero, con cédula de ciudadanía número 180447479-7 en calidad de CEDENTE y por otra parte el señor MARIO ANIBAL PEREZ MOSQUERA de estado civil casado, con cédula de ciudadanía número 180313030-9 en calidad de CESIONARIO, los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, legalmente capaces y conocidos por mí, en virtud de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación de lo que doy fe; y dicen que eleve a escritura pública todo el contenido de la minuta que se inserta y cuyo tenor literal es el siguiente: SEÑOR NOTARIO En el registro de Escrituras públicas a su cargo sírvase insertar una de cesión de Participaciones contenida al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración de este instrumento, por una parte el señor BYRON XAVIER AIMAN FREIRE, de estado civil soltero, a quien en adelante se denominara EL CEDENTE; y, por otra parte el señor MARIO ANIBAL PEREZ MOSQUERA de estado civil casado, a quien en adelante se denominara el CESIONARIO, ambos por sus propios derechos y legalmente capaces para contratar. SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- Mediante escritura pública celebrada el nueve de Diciembre del año dos mil quince ante el notario Doctor Polivio Narváez e inscrita el diez de Diciembre del año dos mil quince bajo el número once, el señor BYRON XAVIER AIMAN FREIRE adquirió (es titular) por compra a la señora TATIANA KARINA SANCHEZ CASTILLO dos participaciones en la Compañía unión de Transporte Estudiantil e Institucional Quero UNEQ CIA. LTDA., en el que opera con el vehículo de las siguientes especificaciones Marca: KIA, Placas: PZB0225, Tipo: FURGONETA, Motor No. JT411355, Chasis No. KNHTS732237195414,



Modelo: PREGIO 17 PASAJEROS, Color: AMARILLO, Clase: CAMIONETA, Año de fabricación: 2003 Matriculado, en: AMBATO. La compañía UNION DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL E INSTITUCIONAL QUERO "UNEQ". CIA LTDA, se constituyó mediante escritura pública el cinco de agosto del año dos mil seis ante el notario Primero del cantón Santa Clara provincia de Pastaza señor Freddy Llerena, e inscrita en el registro del cantón Quero el doce de octubre del año dos mil seis bajo el número tres conjuntamente con la resolución Aprobatoria de la Intendencia de Compañías 06. A DIC. 0317.- TERCERA: APROBACION.- Mediante Acta de la Junta General Universal de Unión de Transporte Estudiantil e Institucional Quero UNEQ. CIA. LTDA., realizada con fecha tres de junio del dos mil dieciséis, se procedió con la aprobación para la transferencia de las participaciones de Propiedad del señor AIMAN FREIRE BYRON XAVIER, en favor del señor MARIO ANIBAL PEREZ MOSQUERA, cuya copia se adjunta como habilitante.- CUARTA: CESION DE PARTICIPACIONES.- Con estos antecedentes el señor BYRON XAVIER AIMAN FREIRE cede y transfiere a perpetuidad el dominio de las 2 (dos) participaciones que posee en la COMPAÑIA UNIÓN DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL E INSTITUCIONAL QUERO UNEQ CIA. LTDA., Cesión que la efectúa a favor del señor MARIO ANIBAL PEREZ MOSQUERA de estado civil casado.- El cedente manifiesta que la cesión de las participaciones la realiza con todos los derechos y obligaciones inherentes, incluidas las cuentas patrimoniales y sin reservarse nada para sí.- El cesionario se subrogara en todos los derechos y obligaciones de los Cedentes. QUINTA.- CONTROVERSIAS.- Todo litigio o controversia, derivados o relacionados con este acto jurídico, será resuelto por los jueces competentes del domicilio de los comparecientes. SEXTA.- PRECIO El precio de la cesión de las dos participaciones objeto de este contrato es el de CUARENTA DOLARES es decir veinte dólares cada participación, suma que el cedente declara tenerla recibida de parte del cesionario en moneda de curso legal y a su entera satisfacción. SEPTIMA. MARGINACIÓN.- Tanto el señor Notario respectivo como el señor Registrador Mercantil procederán a tomar nota al margen de este instrumento público en la escritura principal que reposa en sus respectivos archivos. OCTAVA.- ACEPTACIÓN: Los



comparecientes dicen que aceptan la presente CESION DE PARTICIPACIONES, en todas sus partes, por estar hecha en su beneficio y por estar de acuerdo con lo pactado. Usted señor Notario se servirá insertar las demás cláusulas de estilo para la validez del presente documento." Hasta aquí la minuta.- La misma que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal y que los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por Dr. Daniel Narváez, Abogado matrícula número: 15-2003-10 del Foro de Abogados, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial y leída que les fue a los comparecientes por mi el Notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaría, de todo cuanto doy fe.

BYRON XAVIER AIMAN FREIRE
C.C. 180447479-7



MARIO ANIBAL PEREZ MOSQUERA
C.C. 180313030-9

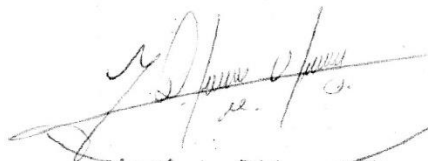


SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ÉSTA PRIMERA COPIA, FIRMADA Y SELADA EN EL LUGAR Y FECHA DE SU CELEBRACIÓN.-

Dr. Polivio Narváez Montenegro
NOTARÍA PÚBLICA

-da inscrita la presente escritura pública, en el Registro MERCANTIL
bajo el Número: Catorce (14), de esta fecha.- Quero, Julio 07 del
2016.- ✓

EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD.-


Dr. Carlos Velásquez Flores
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
CANTON SANTIAGO DE QUERO



Factura: 003-001-000000569



20161603000000056

NOTARIO(A) ANDRÉS CHACHA GUALOTO

NOTARÍA ÚNICA DEL CANTÓN SANTA CLARA

RAZÓN MARGINAL N° 20161603000000056

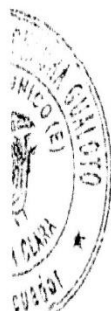
MATRIZ	
FECHA:	4 DE AGOSTO DEL 2016, (10:49)
TIPO DE RAZÓN:	RAZON MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPANIA UNION DE TRASPORTE ESTUDIANTEL E INSTITUCIONAL QUERO "UNEQ"
FECHA DE OTORGAMIENTO:	05-08-2006
NÚMERO DE PROTOCOLO:	FOLIO 250

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
PÉREZ MOSQUERA MARIO ANIRAL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1803130309
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	MARGINACION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	04-08-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20161806000P01595

NOTARIO(A) ANDRÉS CHACHA GUALOTO

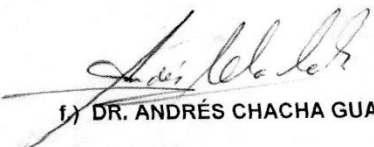
NOTARÍA ÚNICA DEL CANTÓN SANTA CLARA



DR. ANDRES CHACHA GUALOTO
Notaría Única del Cantón Santa Clara.

Se tomo nota de esta **CESION DE PARTICIPACIONES**, en el Protocolo de Escrituras Públicas del Cantón Santa Clara del Cinco de Agosto del Dos mil Seis, al margen correspondiente.

Santa Clara, 04 de Agosto del 2016.


f.) **DR. ANDRÉS CHACHA GUALOTO**

NOTARIO ÚNICO DEL CANTÓN SANTA CLARA.



INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN: EMPLEADO V3333V1212

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: PEREZ ALEAGA VICTOR ANIBAL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: MOSQUERA BERTHA BEATRIZ

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: AMBATO 2011-10-13

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2021-10-13



REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CECULA DE CIUDADANIA

APELLIDOS Y NOMBRES: PEREZ MOSQUERA MARIO ANIBAL

LUGAR DE NACIMIENTO: TUNGURAHUA TISALEO TISALEO

FECHA DE NACIMIENTO: 1978-10-25

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: Casado

SONIA ROSALVA SINCHIGALO



REPÚBLICA DEL ECUADOR CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

010 - 0032 1803130309

NÚMERO DE CERTIFICADO: CÉDULA PEREZ MOSQUERA MARIO ANIBAL

TUNGURAHUA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 0

TISALEO TISALEO 0

CANTON PARROQUIA ZONA

(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



Handwritten signature: Mario Perez Mx



ECUATORIANA***** V4444V2442
SOLTERO
SECUNDARIA ESTUDIANTE
EUSTARDIO CIRILO AÍMAN
ROSA NARCIZA FREIRE
QUIERO 09/02/2011
09/02/2023
REN 3581855

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN ECUATORIANA
CIUDADANIA 1804474797
AÍMAN FREIRE BYRON XAVIER
COTOPATTI/LA MANA/LA MANA
09 FEBRERO 1993
DNI 0036 00036 M
TUNGURAHUA/ CEVALLOS
CEVALLOS 1993

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
001
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
001-0036 1804474797
NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
AÍMAN FREIRE BYRON XAVIER
TUNGURAHUA
PROVINCIA
CEVALLOS
CANTON
CIRCUNSCRIPCIÓN
CEVALLOS
PARROQUIA
ZONA
1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



Byron A. Freire



REPUBLICA DEL ECUADOR
EMPRESA PÚBLICA NACIONAL DE TRANSPORTE DE TRANSACCIONES
S.A. - ENTORNO

PLACA ACTUAL PZB0225	PLACA ANTERIOR PY10017	ARG. 2016
NÚMERO VIN (CHASIS) KHHTS732237105414	NÚMERO MOTOR JT411355	RAMV / CPN PY1017
MARCA KIA	MODELO PRECIO 17 PASAJEROS	CILINDRAJE 3000
CLASE DE VEHÍCULO CAMIONETA	TIPO DE VEHÍCULO FURGONETA	PASAJEROS 17
PAÍS DE ORIGEN COREA DEL SUR	COMBUSTIBLE DIE	CARRROCERÍA MET
COLOR 1 AMARILLO	COLOR 2 NEGRO	ORTOPÉDICO NO
OBSERVACIONES		

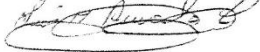


TRANSITO TUNGURAHUA
MATRICULACION

NOMBRE DEL PROPIETARIO AIMAN FREIRE BYRON XAVIER		
C.I. / PASAPORTE / RUC 1804474797	PROVINCIA TUNGURAHUA	TELÉFONO 032872017
DOMICILIO CEVALLOS		
CLASE DE TRANSPORTE COMERCIAL	TIPO DE TRANSPORTE (MODALIDAD) TRANSPORTE ESCOLAR E	ÁMBITO DE OPERACIÓN INTRACANTONAL COMBINADO
OPERADOR DE TRANSPORTE CIA. QUEVEDO UNEG LTDA.		
AVANZO 2350	VALOR MATRICULA 55.00	DISEÑO 02
FIRMA RESPONSABLE <i>[Firma]</i>	DIGITADOR EFPARRA	FECHA EMISIÓN 21-MAR-2016
	LUGAR EMISIÓN MANCOMUNIDAD TUNGURAHUA	FECHA CADUCA 20-MAR-2021

Luis Galarza Espin
GERENTE GENERAL - SECRETARIO

AREVALO CARRILLO LUIS MARCELO



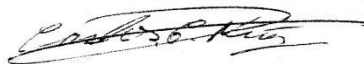
NUÑEZ CASTRO WAGNER LIZANDRO



BASANTES GAVILANEZ LUIS OSWALDO



NUÑEZ CHACHA CARLOS EFRAIN



CARVAJAL GARCES JUAN CARLOS



ORTIZ ORTIZ MANUEL MECIAS



AIMAN FREIRE BYRON XAVIER



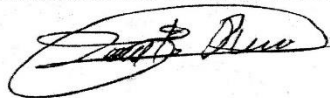
PARRA GALLARDO CARLOS FABIAN



MORETA CARBAJAL EDWIN VINICIO



RIVERA HIDALGO FAUSTO ALFREDO



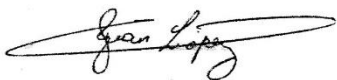
LLERENA SEGUNDO SILVERIO



GALARZA ESPIN LUIS ALBERTO



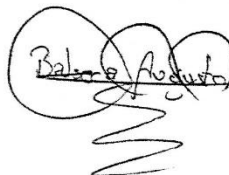
LOPEZ CHACHA JUAN FERNANDO



VACA PAREDES CESAR RUBEN



BALSECA BALLADARES AUGUSTO RUFINO





UNIÓN DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL E
INSTITUCIONAL QUERO

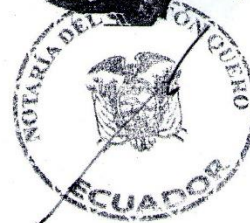
UNEQ CIA LTDA

Ruc 1891721184001

Dirección: 17 de Abril entre Montalvo y Espejo

Correo: uneuneq@hotmail.com

Telf.: 0989025506



CONVOCATORIA

Convoca a los Señores Accionistas de Unión de Transporte Estudiantil e Institucional Quero UNEQ Ltda., a la sesión de Junta General Universal que se realizará el día Viernes 20 de mayo del 2016, a las 19H00, en el local de la Institución, ubicada en la Calle 17 de Abril entre Montalvo y Espejo.

ORDEN DEL DÍA:

1. Autorización para la transferencia de las participaciones de propiedad del Sr. Aiman Freire Byron Xavier con CI. 1804474797 en favor del Sr. Mario Aníbal Pérez Mosquera con CI 1803130309;
2. Resoluciones; y,
3. Lectura del acta para su aprobación.

Tratarse de una reunión de suma importancia, se solicita puntual asistencia.

Quero, 20 Mayo del 2016.


Gerente General
PRESIDENTE



Luis Galarza Espin
GERENTE GENERAL - SECRETARIO



UNIÓN DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL E
INSTITUCIONAL QUERO

UNEQ CIA LTDA
Ruc 1891721184001

Dirección: 17 de Abril entre Montalvo y Espejo
Correo: uneuneq@hotmail.com Telf.: 0989025506



Quero ,03 de Junio del 2016

CERTIFICACION



A petición verbal del Sr. Mario Aníbal Pérez Mosquera portador de la CI. 1803130309 **CERTIFICO** que mencionado señor adquirió las acciones del Sr. Aiman Freire Byron Xavier con CI. 1804474797 por lo que el mencionado señor está realizando los trámites pertinentes para su legalización en la compañía.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad facultando al interesado hacer uso del presente documento en lo que fuera conveniente.

Atentamente



Luis Alberto Galarza Espín

CI 1802601120

GERENTE GENERAL



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
¡Le hace bien al país!

NUMERO RUC: 1891721184001
RAZON SOCIAL: UNION DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL E INSTITUCIONAL QUERO
NOMBRE COMERCIAL: UNEQ CIA. LTDA.
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: GALARZA ESPIN LUIS ALBERTO
CONTADOR: RUIZ POVEDA MIRIAN MAGDALENA



FEC. INICIO ACTIVIDADES: 12/10/2006 **FEC. CONSTITUCION:** 12/10/2006
FEC. INSCRIPCION: 21/12/2006 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 30/01/2015

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

SERVICIO DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL EN BUSETAS

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: TUNGURAHUA Cantón: QUERO Parroquia: QUERO Barrio: 12 DE NOVIEMBRE Calle: 17 DE ABRIL Número: S/N
Intersección: MONTALVO Y ESPEJO Referencia ubicación: A UNA CUADRA Y MEDIA DEL PARQUE CENTRAL Celular: 0988737415 Email: ruiz_mirian@yahoo.es

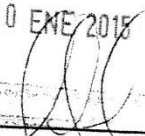
DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: \ ZONA 3\ TUNGURAHUA **CERRADOS:** 0


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

30 ENE 2015

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: PACEDENO

Lugar de emisión: AMBATO/BOLIVAR 1560

Fecha y hora: 30/01/2015 16:25:22